

Novo Ante Corte Federal

En una vista celebrada el pasado viernes, día 25, en el proceso judicial que se viene celebrando en la corte federal de Newark contra los Nacionalistas Guillermo Novo, Héctor Díaz y Felipe Martínez, acusados de conspirar para violar la Ley de Neutralidad de los E.E.U.U. asumió la defensa por Guillermo Novo, el licenciado Oscar González Suárez, mientras que la defensa de Hector Díaz y Felipe Martínez se mantiene por Paul Lampert y bajo la dirección también del licenciado Suárez.

El Lcdo. Suárez es un renombrado criminalista en la colonia hispana del norte de los EE.UU. y en ocasiones ha participado en casos de resonancia internacional, entre ellos se encuentra la defensa de los miembros del Partido Nacionalista Puertorriqueño que en 1948 fueron acusados de atentar contra la vida de el entonces Presidente Truman.

El Sr. Suárez es un gran amigo y aliado de la causa de liberación cubana. Se encuentra activo en el caso del Dr. Orlando Bosch, y asumió la defensa de los miembros del Poder Cubano el pasado año.

En el caso contra los Nacionalistas Cubanos, quienes son acusados de conspirar para atentar contra buques de la marina cubana, el consulado cubano y las oficinas comerciales de Cuba, todos situados en el Canadá, el Lcdo. Suárez obtuvo una prorroga de 30 días para estudiar los detalles del caso y preparar su defensa. Al mismo tiempo aun se espera respuesta o fallo a dos mociones presentadas por la defensa de los Nacionalistas.

a) Que se facilite a los acusados evidencia de grabaciones,

con las cuales el F.B.I. a través del fiscal, alega contar.

b) Que se justifique el por qué el F.B.I., llegó a la conclusión de que se conspiraba para violar dicha ley estadounidense.

Estas dos mociones son las únicas que esperan el fallo del Juez R. Shaw, jefe de la Corte del Distrito Federal de Newark. Una vez respondidas estas mociones se fijará inmediatamente fecha para juicio, el cual se espera que tenga semanas de duración.